

Sección: Filosofía

Immanuel Kant:
Antropología
En sentido pragmático

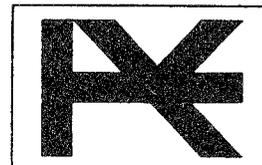
Versión española de
José Gaos



5.100 -

002136

El Libro de Bolsillo
Alianza Editorial
Madrid



®

Todos los progresos de la cultura a través de los cuales se educa el hombre tienen el fin de aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas para emplearlos en el mundo; pero el objeto más importante del mundo a que el hombre puede aplicarlos es el hombre mismo, porque él es su propio fin último. El conocerle, pues, como un ser terrenal dotado de razón por su esencia específica, merece llamarse particularmente un conocimiento del mundo, aun cuando el hombre sólo constituya una parte de las criaturas terrenales.

Una ciencia del conocimiento del hombre sistemáticamente desarrollada (Antropología), puede hacerse en sentido fisiológico o en sentido pragmático.—El conocimiento fisiológico del hombre trata de investigar lo que la naturaleza hace del hombre; el pragmático, lo que él mismo, como ser que obra libremente, hace, o puede y debe hacer, de sí mismo.—Quien curiose sobre las causas naturales en que pueda descansar, por ejemplo, la facultad de recordar, discurrirá acaso (al modo de Cartesio) sobre las huellas dejadas en el cerebro por las

- © Revista de Occidente, Madrid, 1935
- © Alianza Editorial, S. A., Madrid, 1991
- Calle Milán, 38, 28043 Madrid; teléf. 200 00 45
- ISBN: 84-206-0526-3
- Depósito legal: M. 24.223-1991
- Papel fabricado por Sníace, S. A.
- Compuesto e impreso en Fernández Ciudad, S. L.
- Catalina Suárez, 19. 28007 Madrid
- Printed in Spain

D.

EL CARÁCTER DE LA RAZA

Respecto de ésta puedo referirme a lo que el Consejero Aulico Secreto, señor Girtanner¹, ha expuesto bella y profundamente en su obra (con arreglo a mis principios) como explicación y ampliación; sólo quiero hacer aún alguna observación sobre los *rasgos de familia* y las variedades que se pueden advertir en una misma raza.

Aquí se ha dado por ley de la naturaleza, en lugar de la *asimilación* que ésta persiguió en la confusión de diversas razas, justamente lo contrario, a saber: en un pueblo de la misma raza (por ejemplo, el blanco), en lugar de hacer que en su formación los caracteres se acercasen entre sí constante y progresivamente —de donde resultaría al fin un mismo retrato, como en la impresión de un grabado en cobre—, multiplicar más bien hasta lo infinito dentro de una misma rama e incluso de la misma familia y tanto en lo corporal como en lo espiritual.—Sin duda dicen las nodrizas, para halagar a uno de los padres: «El niño tiene tal cosa de su padre, tal otra de su madre», lo que, si fuese verdad, hace mucho que se habrían agotado todas las formas de generación humana, y como la *fecundidad* de las parejas se refresca por la heterogeneidad de los individuos, se habría estancado la reproducción.—Así, no proviene el color gris del cabello (*cendrée*) de la unión de un moreno con una rubia, sino que designa un rasgo especial de familia, y la naturaleza tiene en su seno provisión bastante para no enviar al mundo, por obra de la

¹ Cristián Girtanner (1760-1800), Consejero Aulico Secreto de Sajonia Meiningen, había publicado en 1796 una obra *Sobre el principio kantiano para la Historia Natural*. (V.)

pobreza de su provisión de formas, un ser humano que ya haya existido antes en él; como también la cercanía del parentesco es causa notoria de infecundidad.

E.

EL CARÁCTER DE LA ESPECIE

Para poder indicar un carácter específico de ciertos seres requiérese comprenderlos bajo un concepto con otros conocidos de nosotros e indicar y emplear como peculiaridad (*propietas*) que sirva de razón diferencial aquello por lo que se diferencien los unos de los otros.—Pero si se compara una especie de seres que conocemos (*A*) con otra especie de seres (*non A*) que no conocemos, ¿cómo se puede esperar o pedir que se indique un carácter de los primeros, faltándonos el concepto intermediario de la comparación (*testium comparationis*)? —Si el concepto del género supremo fuese el de ser racional *terrestre*, no podríamos señalar un carácter suyo, porque no tenemos conocimiento de seres racionales *no-terrestres*, para poder indicar su peculiaridad y caracterizar así aquellos seres terrestres entre los racionales en general.—Parece, pues, que el problema de indicar el carácter de la especie humana sea absolutamente insoluble, porque tendría que resolverse comparando dos *especies* de seres racionales por medio de la *experiencia*, la cual no nos ofrece más que una.

No nos queda, pues, para señalarle al hombre la clase a que pertenece en el sistema de la naturaleza viva y caracterizarle así, otra cosa sino decir que tiene un carácter que él mismo se ha creado, al ser capaz de perfeccionarse de acuerdo con los fines que él mismo se señala; gracias a lo cual, y como animal dotado de la *facultad de la razón*

(*animal rationabile*), puede hacer de sí un *animal racional* (*animal rationale*); y esto le lleva, primero, a *conservar* su propia persona y su especie; segundo, a ejercitarla, instruirla y *educarla* para la sociedad doméstica; tercero, a *regirla* como un todo sistemático (ordenado según los principios de la razón) necesario para la sociedad; pero siendo en todo esto lo característico de la especie humana, en comparación con la idea de posibles seres racionales sobre una tierra en general, lo siguiente: que la naturaleza ha puesto en ella el germen de la *discordia* y querido que su propia razón saque de ésta aquella *concordia* o, al menos, la constante aproximación a ella, de las cuales la última es en la *idea* el FIN, mientras que de *hecho* la primera (la discordia) es en el plan de la naturaleza el MEDIO de una suprema sabiduría para nosotros inescrutable: producir el perfeccionamiento del hombre por medio del progreso de la cultura, aunque sea con más de un sacrificio de las alegrías de su vida.

Entre los vivientes *habitantes de la tierra* es el hombre notoriamente diferente de todos los restantes por su capacidad *técnica* (o unida a la conciencia, mecánica) para manejar las cosas, por su capacidad *pragmática* (para utilizar diestramente a otros hombres de acuerdo con sus propias intenciones) y por la capacidad *moral* (de obrar respecto de sí y de los demás con arreglo al principio de la libertad bajo leyes), tres grados residentes en su esencia y cada uno de los cuales puede ya por sí solo diferenciar característicamente al hombre de los demás habitantes de la tierra.

I. *La capacidad técnica*.—Las cuestiones de si el hombre está originariamente destinado a la marcha en cuatro pies (como sostuvo Moscati¹, quizá meramente como

¹ Kant había publicado en 1771 una *Recensión de la obra de Moscati sobre la diferencia de estructura entre los animales y los hombres*. (V.)

tesis para una memoria doctoral) o a la en dos pies; —si el gibón, el orangután, el chimpancé, etcétera, están destinados a ella (en lo que Linneo y Camper se combaten mutuamente)¹; —si el hombre es un animal frugívoro o (por tener un estómago con mucosa) carnívoro; —si por no tener garras ni grandes colmillos, y, en consecuencia, carecer de armas (salvo la razón), es por naturaleza un animal de presa o pacífico— responder a estas cuestiones no tiene dificultad. En rigor, aún podría plantearse ésta: si es por naturaleza un animal *sociable* o solitario y temeroso de la vecindad; en que lo último es lo mas verosímil.

Una primera pareja humana, colocada por la naturaleza ya con un pleno desarrollo entre medios de alimentación, si no le ha sido dado al par un instinto natural que no existe en nosotros en nuestro cuerpo actual estado de naturaleza, resulta difícilmente conciliable con la solitud de la naturaleza por la conservación de la especie. El primer hombre se habría ahogado en el primer estanque que hubiese visto delante, pues el nadar es ya un arte que es necesario aprender; o habría comido raíces y frutas venenosas y estaría en constante peligro de perecer. Pero si la *naturaleza* hubiese *implantado* en la primera pareja humana este instinto, ¿cómo sería posible que no lo hubiese transmitido a sus hijos, lo que, sin embargo, ahora no sucede nunca?

Cierto que las aves que cantan enseñan a sus hijos ciertos cantos y los propagan por tradición, de suerte que un ave aislada que todavía ciega fuese sacada del nido y criada, no tendría, una vez adulta, canto, sino sólo un cierto sonido orgánico innato. Pero ¿de dónde

¹ Kant bebió aquí (según K.) probablemente en una obra, aparecida poco antes, de C. F. Ludwig: *Compendio de la historia natural de la especie humana*, Leipzig, 1796. (V.)

ha salido el primer canto? (a); pues aprendido no lo fue, y si hubiese surgido instintivamente, ¿por qué no se transmitió a los hijos?

La caracterización del hombre como un animal racional fúndase ya en la simple forma y organización de su *mano*, de sus *dedos* y *puntas de los dedos*, con cuya estructura, por una parte, y delicado tacto, por otra, no le ha hecho la naturaleza diestro para manejar las cosas de una sola manera, sino indefinidamente todas, y por ende, para el empleo de la razón, significando con todo esto su capacidad técnica o destreza específica de animal *racional*.

II. *La capacidad pragmática* de civilizarse por medio de la cultura, principalmente en las cualidades sociales, y la propensión natural de su especie a salir en el aspecto social de la rudeza de la mera autarquía y a convertirse en un ser pulido (aunque todavía no moral) y destinado a la concordia, es sólo un grado superior. El hombre es susceptible y menesteroso de una educación, tanto en el sentido de la instrucción cuanto en el de la disciplina. Plantéase, pues, aquí la cuestión (con Rousseau o contra él)¹ de si su carácter específico se encontrará, por su capacidad natural, mejor entre la *rudeza* de su naturaleza

(a) Con el caballero Linneo puede admitirse para la arqueología de la naturaleza la hipótesis de que del Océano que cubría la tierra entera emergió, ante todo, como una montaña, una isla situada en el Ecuador, en la cual fueron apareciendo poco a poco todos los grados climáticos de la temperatura, desde la tórrida de sus orillas inferiores hasta el frío ártico de su cumbre, con todas las correspondientes plantas y animales; y que, tocante a las aves de todas especie, las aves canoras imitaron el sonido orgánico innato de muchas y variadas clases de voces y combinaron cada uno con los demás, hasta donde su garganta lo permitiera, con lo cual cada especie se hizo su canto especial, que después un ave transmitió a otra por medio de una enseñanza (comparable a una tradición); como también se ve que los pinzones y ruiseñores de diversos países presentan asimismo alguna diversidad en sus trinos.

¹ En su *Discours sur les arts et les sciences* (1750). (V.)

que enntre las *artes de la cultura*, que no dejan ver su término.—Antes que nada hay que observar que en todos los demás animales abandonados a sí mismos consigue cada individuo realizar su destino entero, entre los hombres en rigor sólo la *especie*, de suerte que la especie humana sólo por medio de un *progresar* en una serie de inacabables generaciones puede elevarse hasta la consecución de su destino; progresar en que el fin seguirá siendo siempre algo en perspectiva, pero, sin embargo, la *tendencia* a este fin último, aunque pueda ser frecuentemente estorbada, no podrá volverse nunca totalmente retrógrada.

III. *La capacidad moral*.— La cuestión es aquí si el hombre es por naturaleza *bueno*, o por naturaleza *malo*, o por naturaleza igualmente sensible para lo uno y lo otro, según que caiga en estas o aquellas manos educadoras (*cereus invitium flecti*, etc.). En este último caso no tendría la *especie* misma ningún carácter.—Pero este caso se contradice a sí mismo, pues un ser provisto con una facultad de la razón práctica y conciencia de su libre albedrío (una persona) vese dentro de esta conciencia, e incluso en medio de las más oscuras representaciones, sometido a una ley del deber y a experimentar el sentimiento (que entonces se dice el sentimiento moral) de que es justo o injusto lo que *le* pasa o *pasa a los demás* por obra suya. Este es el carácter *inteligible* de la humanidad en general y, de consiguiente, es el hombre, por su fondo innato (por naturaleza), *bueno*. Pero como la experiencia revela también que hay en él una propensión a apetecer activamente lo ilícito, aun cuando sabe que es ilícito, esto es, al *mal*, la que se excita tan inevitablemente y tan pronto como el hombre empieza a hacer uso de su libertad, y, por ende, puede considerarse como innata, debe juzgarse al hombre, en cuanto a su carácter *sensible*, como (por naturaleza) malo, sin que

haya contradicción cuando se hable del *carácter de la especie*; porque puede admitirse que su destino natural consiste en el progreso continuo hacia lo mejor.

La suma de la Antropología pragmática respecto al destino del hombre y a la característica de su desarrollo es la siguiente. El hombre está destinado, por su razón, a estar en una sociedad con hombres y en ella, y por medio de las artes y las ciencias, a *cultivarse*, a *civilizarse* y a *moralizarse*, por grande que pueda ser su propensión animal a abandonarse *pasivamente* a los incentivos de la comodidad y de la buena vida que él llama felicidad, y en hacerse *activamente*, en lucha con los obstáculos que le depare lo rudo de su naturaleza, digno de la humanidad.

El hombre tiene, pues, que ser *educado* para el bien; pero el llamado a educarle es, a su vez, un hombre que se encuentra todavía en el rudo estado de la naturaleza y, sin embargo, debe efectuar aquello de que él mismo necesita. De aquí la constante desviación de la ruta de su destino con siempre repetidos retornos a ella. —Vamos a indicar las dificultades que se encuentran en la solución de este problema y los obstáculos que se oponen a ella.

A.

El destino físico y primero del hombre consiste en el impulso que le lleva a procurar la conservación de su especie como especie animal.—Pero ya aquí no coinciden las épocas naturales de desarrollo con las civiles. Con arreglo a la *primera*, en el estado de naturaleza encuéntrase, por lo menos desde los catorce años, *impulsado* por el INSTINTO SEXUAL y *facultado* también para engendrar y conservar su especie. Con arreglo a la *segunda*, difícilmente puede intentarlo antes de los veinte años (por término medio). Pues si el joven tiene bastane temprano la facultad de satisfacer su inclinación y la de

una mujer como ciudadano del mundo, hállese todavía lejos de poseer la facultad de mantener a su mujer e hijo como ciudadano del Estado.—Tiene que aprender un oficio y conseguir clientela para fundar una casa con una mujer; punto en el que dentro de las clases más refinadas de la nación pueden transcurrir muy bien los veinticinco años antes de que llegue a estar maduro para realizar su destino.—¿Con qué llenará este intervalo de una abstinencia tan forzosa como antinatural? Apenas con otra cosa que con vicios.

B.

El impulso que lleva a la ciencia como a una cultura que ennoblece la humanidad, no guarda en el conjunto de la especie proporción alguna con la duración de la vida. Cuando el sabio ha avanzado en la cultura hasta donde basta para ensanchar él mismo el campo de la última, es arrebatado por la muerte, y ocupa su puesto el aprendiz de las primeras letras, que poco antes del término de su vida, y después de haber dado igualmente un paso más, cede de nuevo su plaza a otro.—¿Qué masa de conocimientos, qué invención de nuevos métodos no se habría ya acumulado, si un Arquímedes, un Newton o un Lavoisier, con su laboriosidad y su talento, hubiesen sido favorecidos por la naturaleza con una vejez que durase siglos sin disminución de la fuerza vital? Mas el progreso de la especie en las ciencias es exclusivamente fragmentario (en cuanto al tiempo) y no ofrece seguridad alguna, a causa del retroceso con que está de continuo amenazaba por la barbarie intermitente que revoluciona a los Estados.

C.

Tampoco en lo que respecta a la *felicidad*, a aspirar a la cual le impulsa constantemente su naturaleza, mientras que la razón le pone la condición restrictiva del ser digno de ser feliz, esto es, de la moralidad, parece alcanzar la especie su destino.—No es lícito precisamente tomar la descripción hipocondríaca (malhumorada) que hace Rousseau de la especie humana que osa salir del estado de naturaleza, para invitarnos a entrar de nuevo en él y retornar a los bosques, por su verdadera opinión, con la que expresaba la dificultad que hay para nuestra especie en marchar por la vía de la continua aproximación a su destino; no es lícito sacarla de la nada...: la experiencia de los antiguos y de los modernos tiempos ha de poner, a todo el que piense sobre este punto, perplejo y dudoso de si le irá jamás mejor a nuestra especie.

Sus tres obras sobre el daño que han causado, 1. el paso de la naturaleza a la *cultura* dado por nuestra especie debido a la debilitación de nuestra fuerza, 2. la *civilización* engendrada por la desigualdad y la opresión recíproca, 3. la supuesta *moralización* producida por una educación antinatural y una deformación de la índole moral; estas tres obras¹, digo, que han presentado el estado de naturaleza como un estado de *inocencia* (retornar al cual impide el guardián de la puerta del Paraíso con su espada de fuego), estaban destinadas a servir simplemente de hilo conductor que llevase a su *Contrato social*, su *Emilio* y su *Vicario saboyano*, para salir del error de los males con que se ha rodeado nuestra especie por su propia culpa. Rousseau no quería, en el fondo, que el hombre *volviese*

¹ 1. El *Discours sur les arts*, etc.; 2, el *Sur l'inégalité* (1754), y 3, *La nouvelle Héloïse* (1759). (V.)

de nuevo al estado de naturaleza, sino que *mirase* a él desde el punto en que ahora se encuentra. Suponía que el hombre es por *naturaleza* (que puede heredarse) bueno; pero de un modo negativo, a saber, no siendo de suyo y deliberadamente malo, sino estando sólo en peligro de ser contaminado y corrompido por malos o inhábiles directores y ejemplos. Pero como serían menester, a su vez, hombres *buenos*, que además habrían tenido que educarse a sí mismos, y entre los cuales no habría ninguno que no tuviese en sí algún vicio (innato o adquirido), queda sin resolver, incluso en cuanto a la cualidad del principio, no meramente en cuanto al grado, el problema de la educación moral de nuestra especie, porque una propensión mala innata en ella será, sí, censurada por la universal razón humana, y, en rigor, hasta refrenada, pero no por ello ya extirpada.

En una constitución civil, que es el grado supremo en el arte de acrecentar las buenas disposiciones que tiene la especie humana para llegar al fin último de su destino, es, sin embargo, anterior y, en el fondo, más poderosa la *animalidad* que la pura *humanidad* en sus manifestaciones, y el animal doméstico sólo por *debilidad* es más útil al hombre que el salvaje. La voluntad propia está siempre en actitud de estallar en aversión contra el prójimo y tiende en todo momento a realizar su aspiración a una libertad absoluta, a ser no meramente independiente, sino incluso dominador sobre otros seres iguales a uno mismo por naturaleza; lo cual adviértese ya en el niño más pequeño (a), porque la naturaleza tiende en él a ir de

(a) Los gritos que hace oír un niño apenas nacido no tienen el tono de la queja, sino el de la indignación y la ira que estalla; no porque le duela algo, sino porque algo le enoja; probablemente porque quiere moverse y siente su incapacidad para hacerlo como cadenas que le quitan la libertad.—¿Qué desigmo puede haber tenido la naturaleza,

la cultura a la moralidad, no, empezando por la moralidad y su ley (como, sin embargo, prescribe la razón), a dirigirse hacia una cultura adecuada y orientada en este sentido; lo cual da inevitablemente por resultado una tendencia inversa y contraria al fin; por ejemplo, cuando la enseñanza de la religión, que debía ser necesariamente una enseñanza *moral*, empieza con la enseñanza *histórica*, que es meramente una cultura de la memoria, y se empeña vanamente en deducir de ella una moralidad.

La educación de la especie humana en su *conjunto* como especie, esto es, *colectivamente* tomada (*universorum*), no de todos los individuos (*singulorum*), en que la multitud no da por resultado un sistema, sino sólo una simple colección, fijada la vista en la aspiración a una constitución civil, que debe fundarse en el principio de la libertad, pero al par en el de la coacción legal, la espera el hombre sólo de la *Providencia*, esto es, de una sabiduría que no es la *suya*, pero sí la *idea* impotente (por su propia

haciendo que el niño venga al mundo dando gritos, lo cual es para él mismo y para la madre, en el *rudo estado de naturaleza*, un extremo peligro? Pues un lobo, un cerdo, podría ser incitado a devorarlo en ausencia de la madre o en el agotamiento de las fuerzas de ésta por el parto. Ningún animal fuera del hombre (tal como éste es ahora) *anunciará ruidosamente* su existencia al nacer; lo que parece estar dispuesto así por la sabiduría de la naturaleza para conservar la especie. Es necesario suponer, pues, que en la primera época de la naturaleza, por lo que respecta a esta clase de animal (a saber, durante el tiempo del salvajismo), aún no existía este hacerse sonado el niño al nacer; que, por tanto, sólo más tarde empezó una segunda época, cuando ambos padres habían llegado ya a aquella cultura que es necesaria para la vida *doméstica*; sin que sepamos cómo ni por medio de qué causas concurrentes realizó la naturaleza una evolución semejante. Esta observación conduce más allá, por ejemplo, a pensar si no podría seguir a la misma segunda época todavía una tercera, con grandes revoluciones de la naturaleza; en que un orangután o un chimpancé diese a los órganos que sirven para marchar, para tocar los objetos y para hablar, una estructura humana, cuyo interior encerrase un órgano para el empleo del entendimiento y se desarrollase paulatinamente por medio de la cultura social.

culpa) de su propia razón —esta educación desde arriba, digo, es saludable, pero ruda, y una rigurosa reforma, hecha a costa de mucha molestia y llegando casi a la destrucción de la especie entera, de la naturaleza, es decir, de la producción del *bien*, no intentado por el hombre, pero que, una vez existente, se sigue manteniendo, a base del *mal* que siempre está desuniéndose íntimamente consigo mismo. La Providencia significa exactamente la misma sabiduría que percibimos con admiración en la conservación de las especies de seres naturales organizados que trabajan constantemente en su destrucción y, sin embargo, la salvaguardan siempre, sin admitir por ello en la previsión un principio superior del que ya tenemos costumbre de admitir para la conservación de las plantas y animales.—Por lo demás, debe y *puede* ser la especie humana misma la creadora de su dicha; únicamente, que lo *será*, no puede inferirse *a priori* de las disposiciones naturales por nosotros conocidas en ella, sino sólo de la experiencia y la historia, con una expectativa tan ampliamente fundada como es necesario para no dudar de este su progresar hacia lo mejor, sino para fomentar con toda prudencia e iluminación moral el acercamiento a este fin (cada cual cuanto le sea dado).

Puédese, pues, decir: el primer rasgo característico de la especie humana es la facultad de otorgarse, como especie de seres racionales, un carácter, tanto para la propia persona del individuo como para la sociedad en que le coloca la naturaleza; lo cual supone ya, empero, una disposición natural favorable y una propensión al bien en él; porque el mal (pues lleva en sí la pugna consigo mismo y no consiente en sí mismo ningún principio permanente) carece propiamente de carácter.

El carácter de un ser vivo es aquello en que puede reconocerse por adelantado su destino.—Ahora bien, puede admitirse como principio para los fines de la

naturaleza el siguiente: la naturaleza quiere que toda criatura realice su destino, desarrollándose adecuadamente para ello todas las disposiciones de su naturaleza, a fin de que cumpla sus designios, si no todo *individuo*, al menos la especie.—En los animales irracionales sucede esto realmente y es sabiduría de la naturaleza; en el hombre, lo alcanza sólo la especie, la *única* de seres racionales vivientes sobre la tierra que conocemos, a saber, la especie humana, en la que también conocemos sólo una tendencia de la naturaleza hacia este fin, a saber, a hacer por su propia actividad que un día surja el bien del mal; una perspectiva que, si no la cortan de una vez revoluciones de la naturaleza, puede esperarse con *certeza* moral (suficiente para el deber de cooperar a dicho fin).—Pues son hombres, esto es, seres racionales sin duda de mala índole, pero, sin embargo, dotados de capacidad inventiva, al par que de una capacidad moral, quienes con el progreso de la cultura no harán sino sentir tanto más intensamente los males que se infieren por egoísmo unos a otros y, al mismo tiempo que no ven ante sí otro medio contra ellos que someter, aun cuando a disgusto, el interés privado (de los individuos aislados) al interés común (de todos juntos), a una disciplina (de coacción civil), a la que sólo se someten, empero, según leyes, dadas por ellos mismos, se sienten ennoblecidos por esta conciencia, a saber, la de pertenecer a una especie que responde al destino del hombre, tal como la razón se lo representa en el ideal.

PRINCIPIOS

DE LA DESCRIPCION DEL CARACTER DE LA ESPECIE HUMANA

I. El hombre no estaba destinado a pertenecer, como el animal doméstico, a un rebaño, sino como la abeja a una colmena.—*Necesidad* de ser miembro de alguna sociedad civil.

La manera más sencilla, menos artificiosa, de erigir una, es la de que haya una abeja reina en esta colmena (la monarquía).—Pero muchas de estas colmenas juntas pronto se hostilizan como abejas guerreras, aunque no, como hacen los hombres, para robustecer la propia uniéndola con la otra —pues aquí termina la imagen—, sino meramente para utilizar por la astucia o la violencia el trabajo de la *otra* en provecho *propio*. Cada pueblo trata de robustecerse subyugando a los vecinos; y sea afán de engrandecimiento o temor a ser absorbido por el otro si no se le adelanta, es la guerra exterior o intestina, por gran mal que sea, el resorte que impulsa a nuestra especie a pasar del rudo estado de naturaleza al estado *civil*, como si fuese una maquinaria de la Providencia en que las fuerzas mutuamente opuestas sin duda se quebrantan mutuamente por el roce; pero, sin embargo, se mantienen largo tiempo en marcha regular por la impulsión o la tracción de otros resortes.

II. La *libertad* y la *ley* (por la cual se limita aquélla) son los dos goznes en torno a los que se mueve la legislación civil.—Pero a fin de que la segunda sea también de efecto y no un encomio vacío, es necesario añadir un término medio (a), a saber, el *poder*, que, unido

(a) Análogamente al *terminus medius* en un silogismo, que, unido con el sujeto y el predicado del juicio, da las cuatro figuras silogísticas.